



**MAPORES CORREOS** de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el propio día.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**TEATRO-PRINCIPAL.**—Hoy domingo por la tarde.—23 función de abono.—La comedia en 3 actos, «Un día en el gran mundo»; y 8.ª representación del baile, «El espíritu del mar».—Entrada 4 rs.—A las 3.

Por la noche: Bajo la dirección del señor Valero, por 2.ª vez la comedia en 3 actos, «El músico de murga», y 9.ª representación del baile, «El espíritu del mar».—Entrada 4 rs.—A las 7 1/2.

Pasado mañana martes 10.ª representación de «El espíritu del mar».

El miércoles «Las guetollas del rey Sabio».

En contaduría se venden localidades para dichas funciones.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Hoy 5 del corriente, á las tres de la tarde, á 2 rs.—El drama en siete actos, «Don Juan Tenorio».

Por la noche.—Núm. 15 de abono.—Segunda representación de la ópera en cuatro cuadros, «Pelluot». En el intermedio del tercero al cuarto cuadro el baile, «La Masquerada».—A las 6 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las siete y media.

**TEATRO ROMEA.**—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres, Novena de abono. El popular drama catalán en tres actos y un prólogo, de don Antonio Ferrer y Codina, titulado: «Lo gat de mar».—Entrada 12 cuartos.

Por la noche.—A las 7 y media. Décima de abono. La linda comedia en tres actos y en verso, de don José Marco, «El sol de invierno», y por primera vez en día festivo la divertida comedia catalana en un acto, de don Serafín Pitarra, denominada: «Café y copa».—Entrada 2 rs.

Mañana lunes, última representación del magnífico drama fantástico-religioso en siete actos, titulado: «Don Juan Tenorio», cuya protagonista desempeñará el primer actor don Joaquín García Parreño.

Pasado mañana martes, última representación del extraordinariamente aplaudido juguete cómico en tres actos, de don Serafín Pitarra, «El apotecari d'Olot», y estreno de la comedia en un acto, de don Pau Bunyegas, titulada: «Un fi de festa».—Desde mañana se despachan localidades en la librería de Lopez.

**TEATRO DEL CIRCO.**—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—6.ª representación del grandioso drama fantástico-religioso en 7 cuadros, titulado: «Don Juan Tenorio».—Entrada 2 rs.—A las 3.

Noche.—7.ª representación del drama en 7 cuadros: «Don Juan Tenorio».—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

**TEATRO DEL ODEON.**—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—El drama en 7 cuadros, «Don Juan Tenorio».—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 id.—Lunetas 4.—A las 3.

Noche.—La zarzuela en 2 actos, «La gran sastresa de Midaivent» y la zarzuela en un acto, «Lo pot de la confitura».—Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4.—A las 7 y media.

**TEATRO DEL OLIMPO.**—Función para hoy 5 de noviembre de 1871.—Tarde.—El drama catalán en 4 actos, titulado: «Las auras del mas», y el sainete «Muerto, Diabliño y Guerreroy».

Noche.—El drama en 3 actos, titulado: «Misterios del mar», y la pieza «Marujas».

**TEATRO TIRSO.**—Gran función para hoy domingo.—1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en cinco actos, «La Hermana del carretero». 3.ª y último, El disparate cómico en un acto, «Bee».—A las siete y media.—Precios de costumbre.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran función para hoy.—Por la tarde, á las tres.—Entrada 1 real.—1.ª Sinfonía. 2.ª El grandioso drama fantástico en siete actos, «Don Juan Tenorio». 3.ª El baile en un acto, «La Tertulia».—Butacas de rejilla de 1.ª fila á la 14, 2 rs.—De la 15 á la 21, 1 real.—Antiteatro 1 real.

Nota: El despacho estará abierto por la mañana en el teatro Tirso y en el Español.

**TEATRO TALIA.**—Funciones para hoy. Entrada 1 real. A las 3 el drama fantástico en 7 actos, «Don Juan Tenorio», y el baile, «La tertulia».

Noche.—La misma función. A las 7 y media.

**CIRCO ESPAÑOL.**—(Tras Talía, plaza de Cataluña.)—Gran compañía escuadra y acrobata.—Malabar parisiense.—Grandes y extraordinarias funciones para hoy domingo 5 del corriente, á las tres de la tarde y á las siete y media de la noche.—Entrada general 1 real.

**TEATRO DE VARIADADES.** calle de Sudañá, n.º 13.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3 y media, á un real la entrada.—La zarzuela en 3 actos, «El Vah de Andorra».

Por la noche, á las 7 y media, á un real la entrada.—La zarzuela en 3 actos, «Entre munges y el negro», y la farsa en un acto, «Pabla y dades».—El despacho en casa Lopez, Rambla del Centro.

Respectivamente ha resultado cierta la noticia que dimos en nuestro número de

SALONES de la calle de la Canada, 31.—Gran baile de sociedad á las 7 y 1/2 de esta noche. La orquesta bajo la dirección del señor Negrevertis.—Un billete de caballero 4 rs.

SALON ORIENTAL.—Hospital, n. 105.—Baile de artesanos para hoy, por la tarde á las 3.—Entrada 4 rs. Señoras gratis.

Baile en el gran sajon para la noche de hoy, á las 8 en punto, entrada de caballero 4 rs. Las señoras á juicio de la comisión.

CIRCULO DEL TIRO DE GALLINAS detrás del Tivoli.—Funcion para hoy domingo á las 3 y media de la tarde.—Orden de la funcion.—Riña de varias parejas de perros, combate de un baticio con perros y un becarro que jugará con perros.—Entrada un real.—Puestos fijos medio real.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.

### DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Romea.—Los señores que gusten abonarse á las funciones que verifica esta sociedad los viernes de cada semana podrán verificarlo en la confiteria del Liceo todos los dias desde las diez de la mañana.

CIRCULO FILANTROPICO.—Plaza de Torns.—Hoy 5, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la corrida del toro del (aguardiente).—Entrada personal un real.

A las 2 de la tarde dará principio la corrida de toretes cuyos pormenores se detallan en carteles y papeletas.—Entrada personal 6 rs.—Se despacha Ramba del Centro, n.º 25 y en la Plaza de Torns.

### CRONICA LOCAL.

Esta mañana debe salir en el tren de Tarragona el señor gobernador de esta provincia don Bernardo Iglesias. Segun noticias se dirige á Villafranca, Villanueva y Geltru y visitará además otras poblaciones importantes del Panadés, empleando en este viaje unos cuatro dias. Creemos que este viaje tiene el mismo fin politico que el que hizo hace pocos dias por la parte de Vich y que tiene por objeto preparar á los pueblos para las proximas elecciones de ayuntamientos.

—El «Monitor belga» dice que los pasaportes que fueron restablecidos el 5 de mayo para los extranjeros que penetren en Bélgica por la frontera francesa han sido suprimidos desde el día 4 del actual.

—En el puerto corrian ayer siniestros rumores sobre la suerte de un vapor que salió de Barcelona á mediados de octubre con rumbo á la Habana conduciendo un gran número de pasajeros. Deseariamos vivamente que no se confirmaran.

—El señor don Justo y Villanueva comenzará mañana lunes á las cinco menos cuarto de la tarde en el Instituto agrícola catalan de San Isidro, el curso de arboricultura que va á dedicar á los alumnos del Laboratorio químico-agrícola. Es de creer que siendo como son públicas estas explicaciones, las aprovecharán los propietarios á quienes interesan. Tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes sucesivos á la hora expresada. Las lecciones de agronomía y elaboración de abonos ya comenzadas, continuarán los martes y jueves á las 5 de la tarde.

—El Círculo Barcelonés da esta noche otra de sus reuniones de baile en los salones del pasaje de Escudillers.

—Para ponderar las excelencias del sistema de los estados de sitio bastará hacer presente á nuestros lectores que el general Lamiraud acaba de prohibir en París una conferencia literaria sobre el «Polluto» que intentaba dar el renombrado literato Mr. Sarcey.

—La «Redención del Pueblo» de Reus, dice que la huelga de los operarios cerrejeros terminó anteayer de una manera satisfactoria, por haberse convenido los dueños de las fábricas «Fabrill Algodonera» y «Manufacturera de Algodon» en la reduccion de horas de trabajo. Este beneficio se hace extensivo, segun nos aseguran, á los carpinteros de las expresadas fábricas. Celebramos la pronta terminacion de esta huelga, que á continuar por mas tiempo habria hecho mas crítica la triste posicion de los obreros reusenses.

—El municipal número 47 se presentó ayer en las oficinas de la comandancia de municipales á entregar catorce duros envueltos en un pañuelo que encontró en la plaza de San Miguel. Este honrado dependiente del municipio se llama Francisco Caldas, y por nuestra parte tenemos un placer en hacerlo público para que esta accion sirva de estímulo y tenga imitadores. La persona que haya perdido aquellos objetos puede pasar á recogerlos de manos del comandante de municipales.

—Dice «La Lucha» de Gerona: «Desgraciadamente ha resultado cierta la noticia que dimos en nuestro número de

ayer, de haberse ahogado un pescador llamado «Filosa» que de esta capital se dirigia a La Escala; parece que al atravesar el Ther en Verges, al encontrarse en medio de la corriente, fué arrastrado por la misma junto con el carro y caballería. Dios, haya amparado su alma.

—Ha llegado a esta capital de regreso de la corte el señor don Francisco de Santaolalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltran. Ayer se hizo nuevamente cargo de su destino. El señor Santaolalla fué llamado a Madrid para desempeñar una comision del servicio sumamente honrosa y meritoria para su carrera, pero ha tenido que regresar sin darle cima gracias a haber caido el ministerio Ruiz Zorrilla, iniciador de una mejora hace tiempo reclamada por el pais. En España siempre sucede lo mismo, cuando se trata de los intereses generales, estos se posponen por desgracia a la política del momento.

—Ayer recibió el grado de licenciado en Medicina y Cirugía el alumno de la misma facultad don Francisco Amo y Torta.

—Por el concejal inspector de la plaza mercado de San José, don Juan Surroca, han sido decomisados durante esta semana siete conejos, dos pedazos de gallina, una arroba de frutas y veinte y dos tercias de carne de tocino, por considerar dichos comestibles nocivos para la salud pública.

—Se ha publicado el último número del «Correo de la moda» cuyo sumario es el siguiente:

Lady Claypole, por la condesa de Araceli.—El día de Difuntos, por Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Pensamientos, por Isabel de Villamartin.—En la tumba de un grande hombre, por José Cabiedes.—La luz y el calor, por José F. Sanmartin y Aguirre.—En nuestros paseos, por José María Cuenca.—El nuevo Madrid, por F. J.—El prometido de mi prima Eleonora, por Elena Cerrada.—Revista quincenal, por Solía Tartulan.—Los sitios reales, por X.—Las bodas en Calcuta.—Correspondencia.—Explicacion del figurin.—Grabados: Lady Claypole.—Lago del Jardin zoológico de Madrid.—Felipe II, implorando la proteccion divina.—El Sillero.

—Dice el «Ampurdanes» de Figueras:

«El domingo por la tarde los vecinos de la calle de la Esperanza, despues de haber observado que hacia cuatro dias que permanecia cerrada la puerta de una de las casas de la citada calle, dieron aviso de ello a las autoridades. Traslados allí el señor juez, escribano, médico, y unos cuantos dependientes del municipio, descerrajaron la puerta, y sobre un monton de virutas, encontraron muerto al unico hombre que habitaba en dicha casa. El estado de miseria y vejez del difunto, hizo creer que la muerte pudo ser debida a alguna enfermedad; no obstante, fué trasladado al Hospital en donde se le hizo la autopsia y el juzgado está practicando las debidas diligencias».

—La primera representación de la ópera «Polilo» alcanzo anoche en el Liceo un éxito mas que regular. La señora Pascal arrancó unánimes y merecidos aplausos, lo mismo que el señor Ugolini, habiendo ambos tenido que repetir el allegro del precioso duo final de la ópera. Otro dia daremos mas detalles sobre la ejecucion.

#### EXHIBICION DE LA MODA

#### CATALUÑA EN MADRID.

Señor director de la «Imprenta»

No se si hago bien o mal, amigo mio, insistiendo en el tema del presente artículo. Hablé de ello la primera vez, pensando que las noticias por mi recogidas podrian ser gratas al público y persuadido de que no recibiria, y por consiguiente no tendria ocasion de dar otras sobre la materia. Pero es el caso que tengo otras, para mi no menos interesantes, que las primeras y como creo que no soy el único que toma a pecho el proclamar los triunfos y distinciones que fuera de Cataluña alcanzan nuestros paisanos, vuelvo a hablar de estos con referencia a la Exposicion de bellas artes que en Madrid se celebra. No estaba bien enterado al decirle a V. los nombres de los catalanes expositores.

Catalan es el escultor Alcoverro, que ha presentado un grupo del mendigo Lazaro y su perro, un busto alegórico de Rossini y un retrato.

Lo es tambien Subirat, autor de un Cristo de madera (tamaño natural), un busto y un medallon-retrato.

Y lo es igualmente Serra, que ha presentado grupos de caza muerta, pesca y una gata real.

Veintiocho han sido los expositores de la seccion de escultura y grabado en hueso: los hay españoles, italianos y portugueses; y cuando de estos veintiocho han obtenido, como

ya dije á V., una primera medalla Aleu y una segunda cada uno Novas y Codina, es evidente que Cataluña ha hecho buen papel en la Exposición.

Válga como simple rumor lo que voy á decir, y condénese si se quiere como rumor malicioso; pero me dicen que uno de los premios de escultura se ha dado teniendo en cuenta no solo el mérito, si no la posición oficial del expositor.

Ello podrá no ser cierto, pero me aseguran que contra los tres premios concedidos á escultores catalanes no se levantan murmullos de descontento, y que el grupo de Aquilamedes, y el soldado que le acomete, premiado también, es el objeto de agrias censuras.

Respecto de las obras que he mencionado de escultores catalanes, es claro que no estarán exentas de defectos, que cosa lo está en el mundo; pero de esos defectos se habla como de lunares que empecen el cumplimiento de la belleza.

De Aleu dicen que resolvió bien el problema, teniendo en cuenta que en su San Jorge tuvo que someterse á condiciones impuestas.

Se celebra el garbo del niño ginete y las líneas generales del caballo, y se dice que esto resulta acaso frío en su parte posterior; pero que de todos modos el conjunto de la composición merece el premio de que ha sido objeto.

Del torero de Novas se habla con mas variedad, segun parece, entre los artistas. Repréndenle la falta de masa, la pobre complexión del individuo, y el cuello un si es no es desdibujado.

Alabándole el nimio y escrupuloso fino en marcar los pormenores, lo propio de la actitud el acierto con que está desempeñado el asunto en cuanto parece que debajo del yeso se ve la carne.

Dijo no ha mucho un lauremado, que algo entiende en materia de bellas artes, que dudaba de si un hombre de aquella complexión habria podido correr un toro.

Hay empero tambien quien asegura que la intencion mas profundamente artistica, manifestada en el espacio de muchos años es la de Novas, y que el ofrecer á la vista de una sociedad cristiana al hombre que á cambio de aplausos y dinero hace tan indigno desprecio de la vida, revela mas sentimiento, mas pensamiento y mas conciencia, que todos los pliegues academáticamente ajustados y todas las mas armoniosas entonaciones aplicadas á objetos menos interesantes á la sociedad.

Yo pecador, confieso que opino con estos; pero sea de ello lo que quiera siempre resulta que así para los que opinan de un modo como para los que opinan de otro hay un eco artistico en Cataluña y que ese eco tiene voces simpáticas para los grandes concursos en donde suenan.

De los demás escultores catalanes poco me dicen; pero si me participan que en las obras de talla han salido con gran lucimiento, especialmente en las de simple ornamentación, afirmando que si se celebrasen exposiciones destinadas solo á trabajos de esa clase, competirían con inigualables ventajas con otros muchos.—Jabruti.

#### TIRANIA DE LA MODA.

Cuantas veces habrá salido de lindas bocas, al leer relatos de espléndidas reuniones en palacios y descripciones de regios trajes; y ah! si yo fuese reina! Se da por supuesto que una reina puede llevar todo lo que guste, que las mayores riquezas están á su alcance, que no tiene mas que pedir y que inmediatamente terciopelos, rasos, sedas, brocados, tejidos de plata y oro, cintas ideales, joyas de toda clase, en una palabra, todo cuanto pueda agradar á las hermosas está á merced de la soberana. Ni se concibe que jamás esté destinada á sufrir aquella hora de agitación en que se presenta la cuenta. Sin que ahora se crea enteramente como antes sucedía, que siempre duermen las reinas en lechos de rosas y que comen perlas en platos de oro, la felicidad á que acabamos de referirnos la ha en general por incontestable el bello sexo, y le repugnaria pensar en una reina que haya de regatear ó pedir disminución de cantidad, ó no tenga, á lo menos el plazo que guste. Si alguien fuese osado á enviar á su majestad una cuenta, reclamando groseramente al pie de la misma el pago inmediato, de seguro que todas las señoras pensarían ya que ahora ha pasado la buena costumbre antigua que permitiera cortar la cabeza al atrevido, que el ministro de Hacienda entendería desde luego en el asunto. Pero esos tiempos han pasado, y en nuestros días hasta las mismas reinas tienen que padecer algo por querer ser sobradas hermosas, habiéndonos anunciado recientemente que la reina de Bélgica debe empapecer en juicio, citada por una audaz modista que le pide 67,000 francos, supuesto valor de trajes y otros objetos entregados. Con laudable resolución la reina de Bélgica se nega á pagar una cuenta que cree exorbitante, y debe en efecto reconocerse que hasta

para una reina 67,000 francos en vestidos constituyen una cantidad importante. Con todo, si el bello sexo oye con alguna emocion esta noticia, podemos por nuestra parte asegurar á su majestad belga que los maridos y padres en todo el mundo civilizado enviarán el homenaje de la mas profunda simpatia al pie de su turbado trono.

La sociedad entera que está gimiendo bajo la tiranía de la Moda, se mostrará atenta á esta lucha de dos tan elevadas potencias con un interés imposible de exagerar. Por fin la justicia y la Moda se hallan frente á frente de un modo solemne, y la Europa entera sabrá de fijo hasta que extremo pueden llegar las cuentas de una modista. Pero, ¿de qué servirá la victoria judicial que probablemente conseguirá la reina? la despótica Moda se vengará facilmente, con solo decretar que los vestidos sean una vara mas largos ó mas anchos, el peinado mas monstruoso, los forros mas raros y mas costosos, y desde luego ante el misterioso úkase reinas, reyes, señoras y resignados señores tendran que inclinarse; de suerte que su condicion será aun peor que antes.

No desafiemos pues á la Moda; pague su magestad la cuenta y siga sin vacilar el admirable impulso que, iniciado en Berlin por la princesa de la corona de Prusia, ha secundado en Inglaterra una distinguida agrupación de señoras en el Congreso de la ciencia social. Esas heroicas mugeres se han coaligado noblemente para vestir con sencillez y modestia, con buen gusto pero sin extravagancia y sin provocaciones meretricias. Parecémos que ahora se ofrece ocasion para librar á la sociedad de los miserables inventos y ruinoso gasto que caracterizan los actuales trajes. No será discutiendo sobre cuentas mas ó menos exajeradas, sino revolucionando las ideas que suelen dominar en los tocadores, como pedrá realizarse una gran reforma en sentido de la modestia y de la economía; y á todas las mugeres buenas y honradas se invita para semejante cruzada.

No hace mucho pensábamos que habria respecto á esto un cambio feliz, pero parece que las cosas quedan como antes. Cuando Paris, la legisladora del vestir, estaba rodeada de una barrera de hierro enemigo, durante su famoso sitio, en realidad no hubo modas por algun tiempo. Las señoras de la civilizacion se contentaban con aguardar y llevar sus antiguos vestidos, mientras la parte masculina del genero humano creía que Paris saldría de la dura prueba purificada en moral y en gusto. El imperio se habia extraviado lamentablemente en todo lo que concierne á las modas, y él nos trajo el miriñaque y las moñas; el lujo de llevar tres nuevos vestidos por dia principiò en las recepciones de Compiègne, y el mismo orgigen tiene la orden que enloqueció á tantas mugeres, tornándolas pajizas, rubias ó morenas, segun el capricho del momento. El imperio desapareció; Paris sufrió las pruebas del fuego, del hierro y del hambre; entonces la capital del lujo se mostró pesadisa y tambien en el vestir dió señales de tristeza, creyéndose que en adelante el traje seguiria diciendo su afliccion y arrepentimiento de las pasadas locuras.

Nos figurábamos que veríamos á la misma sociedad ya para siempre virtuosa y sencilla, bien que nunca con mal gusto, y en grave y gracioso medio luto, abandonando de una vez esos vergonzosos modelos imaginados por mugeres de sospechosa virtud y por la especulacion sin freno. Esta esperanza se ha desvanecido; Paris no ha aprendido, ni olvidado nada, y hoy envia de nuevo trajes tan desvergonzados en todos sentidos como los que escandalizaron los últimos años del imperio, preseiñdiéndose por completo de la verdadera gracia femenina. Paris se muestra decididamente apegada á su sistema, cual si pretendiera vengarse de las modestas alemanas con una coleccion de modas inventadas para arruinar á todas las fortunas moderadas, burlarse de la castidad y de la sobriedad, y llevar á los tribunales de justicia hasta á las mismas reinas. Esos prodigiosos vestidos, esos fabulosos apéndices, esa horrible masa de pelo muerto, y acerca de cuya naturalidad ya nadie puede equivocarse, esos infinitos volantes y tantas otras cosas que son la negacion y la muerte de la verdadera elegancia; esos sombreros que no son ya mas que producto de mera extravagancia; esa costosa «pasamaneria» arreglada sin arte; todo esto, unido á los altos tacones; á la pintura del rostro que trae consigo terribles enfermedades, debiera ruborizar sin excepcion á todas las mugeres. Hé aqui lo que viene de Paris, en donde ha muerto casi todo menos lo que los corazones honrados quisieran que hubiese desaparecido para siempre.

Este no es un mal imaginario, esto para las mugeres llega á confundir el bien y el mal y acaba con el verdadero arte del vestir, arte interesante, reemplazado por los despreciables caprichos de algunas personas que viven de explotar las malas pasiones. Es triste decirlo; pero han de saber las señoras de Europa que cuanto aceptan ahora en sus trajes, venido de los bulevares de Paris, todo está dictado por el «demi-monde» y promulgado por una clase que no tiene mas objeto que sacar dinero de cada pulgada del cuerpo femenino, desfigurado indignamente. Nadie extrañe nuestras palabras, y sentiríamos que se interpretasen en mal sentido, nosotros no nos quejamos de los adornos

racionales que pueda emplear el bello sexo; este tiene sus derechos y no quiere el cielo que nosotros nos rebelemos contra ciertas encantadoras coquetonas de tozador, pues sabemos perfectamente que una mujer bien compuesta es la naturaleza auxiliada y perfeccionada por el arte.

Compare cualquier señora de verdadero gusto con las actuales caricaturas de la moda los mejores retratos de mugeres hechos por los principales pintores de todas edades desde la de Pericles; por un lado la gracia positiva sin necesidad de que la modestia excluya la riqueza por otro la ignorante profusion que oculta la gracia natural, y hace competencia al vicio en aberracion y estupidez. Para el bien de la muger primero, y luego de la sociedad en general; debieran ya las señoras honradas de todos los paises levantarse en son de guerra contra la grosera tiranía de la moda. Nosotros damos el parabien á la esposa del heredero de la corona de Prusia y á sus nobles aliados de Inglaterra, por esa iniciativa contra la fea dictadura de las modistas de Paris. Volvamos tocante al vestir, á la antigua distincion romana entre las mugeres castas y las que no lo son; y cuando veamos á una muger, sepamos por el traje solo, que será tanto mas gracioso cuanto mas sencillo; natural y verdaderamente artístico, si es buena y si es digna. Con una reina públicamente demandada por su modista, y son las últimas novedades en trajes de Paris, hora es ya que buenas madres, esposas y hermanas no estén por mas tiempo á las órdenes de ciertas mugerzuelas, que no visten para la vida doméstica y respetable, sino para fines muy distintos, eternamente censurables.

(DAILY TELEGRAPH.)

## CORRESPONDENCIA.

MADRID, 3 DE NOVIEMBRE.—Hay gran misterio en todo lo que atañe y concierne á la famosa reconciliacion de sagastinos y zorrillistas de que me vengo ocupando hace dos dias. La verdad es que unos y otros la desean porque principalmente los sagastinos comprenden no les queda otro recurso el de ir á ser olvidados en las filas de los unionistas y la tal perspectiva es poco lisonjera para los que, aunque haya sido pasajera, se han creído ministros y hombres de importancia. Sin embargo, la cuestion es extremadamente delicada, no por las doctrinas, que á los que no somos políticos nos parecia lo mas difícil, sino por puntillos de amor propio, envidias y rencorecillos.

Temen algunos de los sagastinos que sean preferidos y amparados en las regiones oficiales los zorrillistas, y este temor engendra celos, y aun entre los cimbrios, los amigos personales del señor Rivero ven con tristeza que poco á poco se va oscureciendo su astro y sospechan que quedará completamente ofuscado por la importancia que de dia en dia adquiere el señor Martos, maestro y director hoy de la política radical. Todo ello bien pesado, vale poco; pero de estas pequeneces se alimenta la política y no hay que olvidar que son los políticos á manera de mugeres histéricas y nerviosas cuyos sineques y raptos bastan á producir cataclismos y conflictos. En honor de la verdad, se hacen grandes esfuerzos para acallar todas estas menudencias y conseguir la completa reconciliacion.

Las mas de las gentes la dan ya por hecha y definitivamente concertada y es de ver cuán ha irritado ó irrita este hecho á los fronterizos, que despues de haber pasado un mes adulando y puliendo á Sagasta se encuentran con que el presunto jefe vuelve á sus antiguos lares dejándolos en la actitud cómica del que despues de muchas súplicas y galanteos recibe un brusco sofion de la dama de sus pensamientos. Ridícula, mas que otra cosa, ha sido la campaña de los fronterizos y les sienta á maravilla la actitud despechada en que hoy los vemos. Su único afán consiste en satirizar y dificultar la reconciliacion y en esta tarea les apoyan todas las demás fracciones conservadoras, que aun cuando creen, no sin razon, que los reconciliados no viviran mucho tiempo en paz, miran con disgusto un nuevo ministerio radical y sobre todo unas nuevas elecciones hechas por el señor Zorrilla y dirigidas por el señor Martos.

El discurso que ayer pronunció á última hora tomando ocasion de varias alusiones el señor Rios Rosas se presta á varias interpretaciones. Prescindo de su valor científico, que fué tristísimo, dando á conocer que en los estudios de derecho y sociales está en los primeros pasos el violento y elocuentísimo tribuno. Pero, si bien en esta parte científica su discurso fué un dosengaño, hizo declaraciones que los mas interpretaron como una aceptación de la legalidad existente. En mi juicio la declaracion no es tan explícita, por mas que sus palabras indiquen que no está muy lejos el momento de que el presunto jefe del partido conservador haga las declaraciones que algunos creen ya hechas.

La «Gaceta» ha rectificado ya en efecto el decreto nombrando á don José de la Granda-

ra jefe del cuarto militar del rey, al mismo tiempo que tomaba ayer posesion de su destino de mayordomo de palacio el conde de Torre-Orgaz. Asi como el señor Gándara es unionista, el conde de Torre-Orgaz es progresista. De esta suerte todos quedan contentos y se va conllevando la situacion.

En el Congreso ha habido, como ayer, gran concurso de gentes y de señoras en las tribunas para escuchar al señor Cánovas, pero ya dije ayer que habia perdido mucho de su importancia el debate con motivo de los proyectos de reconciliacion, con tanto mas motivo cuanto que aquellas exigencias y personalidades de que antes hablaba han hecho nacer la idea de que quizá fuera lo mas conveniente apoyar los reconciliados. El ministerio actual evitando con esto los inconvenientes de una crisis y de una formacion de ministerio.

La noticia ha alarmado profundamente a los zorrillistas; porque la continuacion del ministerio actual podria ser un medio de fortificar a los sagastinos en contra de los zorrillistas. La agitacion con esto ha crecido entre los diputados de la mayoría; y esta es la causa a que antes aludira para explicar la falta de interés de los señores diputados respecto a la discusion pendiente.

Sin embargo, el discurso del señor Cánovas ha sido el que se esperaba; elocuente como pocos; el ilustre orador ha confesado y reconocido toda la importancia de la cuestion, que provoca la aparicion de La Internacional; pero al mismo tiempo, colocándose bajo el punto de vista de sus opiniones conservadoras, ha censurado acerbamente a los progresistas que aceptaron sin discernimiento ideas democráticas, desconociendo sus consecuencias y su trascendencia, con cuyo motivo ha hecho una critica amarga del famoso sistema de las transacciones a que obedecieron los autores de la Constitucion vigente. No ha concluido aun el señor Cánovas, y no es posible formar completo juicio de su brillante peroracion. — C.

Paris, 2 de noviembre. — No parece sino que el discurso del principe de Bismark pronunciado en el Reichstag al discutirse el convenio de octubre ha sido el diapason de la opinion alemana, pues todos los periódicos importantes de aquella nacion se están dedicando a hacer variaciones sobre el tema de la benevolencia con que se debe tratar a la nacion francesa, que tantas y tan relevantes pruebas está dando de cordura y actividad. La «Correspondencia provincial», periódico oficioso de Berlín, cuya importancia nadie desconoce, dice a este propósito: «Esta convencion no ha tenido únicamente por objeto facilitar, merced a la política conciliadora de Alemania, la tarea infinitamente difícil del gobierno francés, sino que es tambien testimonio de un esfuerzo sincero encaminado a cultivar y a hacer fecundas por todos los medios posibles las relaciones de amistad entre ambos estados.» El artículo termina aconsejando a los franceses que renuncien a sus ensueños favoritos de gloria militar, y en lugar de reservar sus fuerzas para tomar el desquite de sus derrotas, procuren emplear su actividad en la obra de la reconstruccion constante del orden político interior y en los trabajos pacíficos que labran la prosperidad de las naciones. Triste es tener que oír estos consejos dados en tono protector y un sí es no es irónico; pero no nos queda mas remedio que tomar paciencia y dejarlo a Dios. Ahora pagamos las quirotadas, las jactancias y las frases ampulosas con que los gabinetes y las cancellerías del imperio estuvieron apurando la paciencia del mundo entero por espacio de veinte años. A los que nos asustábamos a veces ante la perspectiva de un cambio de fortuna como el que hemos sufrido, se nos llamaba: malos patriotas. Porque el bonapartismo, no contento con monopolizar los tesoros de Francia tambien tenia la pretension de monopolizar el patriotismo de los franceses.

Se están haciendo grandes trabajos en Versalles para que tengan todas las condiciones de un cómodo salon de invierno, y esto me parece poco hábil. Sin duda será el argumento que mas fuerza hará en el ánimo de muchas de nuestras legisladores; pero la Asamblea la echo de catoniana y tal habrá que con todo y ser un Lovelace no querrá venir a Paris para no perder su reputacion de puritano.

Han sido infinitas las personas que han ido ayer y hoy a visitar el Cementerio, Mont-

martre y á colocar coronas en las tumbas de Baudin y de Cavaignac. Esta mañana se decía que hoy debía ir á aquel sitio una imponente manifestación. Ni la hemos visto, aunque estuvimos allí; ni tenemos noticia de que se haya realizado este rumor.—X.

**LONDRES, 1.º DE NOVIEMBRE.**—La agitación de la Bolsa contra el ministerio español continúa, y lejos de disminuir aumenta de un modo considerable. Ayer, los tenedores de papel español se reunieron, y á pesar del ligero aviso que se había dado, el local no pudo contener la innumerable multitud de interesados que acudieron á la cita. Bástelos á Vds. saber que no había un solo corredor de cambio que no hubiese recibido varias cartas de clientes suyos tenedores de España, encargándoles que asistiesen á la reunión. La animación era, pues, grande y todos los circunstantes se mostraban indignados y furiosos. Empezada la sesión, se dió lectura de una carta del embajador español al secretario del comité de tenedores, en la cual dicho personaje manifestaba que el impuesto proyectado era todavía favorable á los tenedores, porque del 18 por 100 el 8 por 100 se destinaria á hacer un fondo de amortización. Al oír este desatino hubo en la sala una explosión tan intensa de risas, la hilaridad y las carcajadas fueron tan generales, que del parecer de cuantos conocen la literatura española es necesario llegar al Quijote para hallar un escrito que haya producido tanta algazara entre gente de tan mal humor.

Tomó entonces la palabra el presidente del comité y pronunció un discurso muy hostil al ministerio español, que fue visivamente aplaudido. El orador proenró ante todo demostrar que la opinión que circulaba de que una vez establecido el impuesto los fondos subirían como los austríacos é italianos, era completamente errónea, y probó que estos dos últimos fondos no han alcanzado, después del impuesto el tipo que tenían antes de él. Recordó en seguida que el último impuesto español se había emitido con la promesa expresada de que no sufriría ningún impuesto, y dijo que la noticia del proyecto de ahora produjo tan mala impresión, que los tenedores enviaron un telegrama al ministro reclamando la devolución de las cantidades que les habían hecho invertir con un engaño. El público aplaudió estrepitosamente. «Ninguna respuesta ha dado el gobierno á este telegrama, añadió el presidente,» y hubo un murmullo general de reprobación. «Jamás se ha visto una cosa parecida, añadió el presidente. No ha habido hasta ahora gobierno alguno que, habiendo contraído un empréstito con la promesa de no imponerle contribución, se la imponga luego después.» En seguida aconsejó á los suscritores que no cumpliesen los demás plazos, pues el gobierno había faltado al contrato. Comparó en seguida la contribución española de la renta con la inglesa, y dijo que no había paridad, pues la inglesa versaba sobre deuda consolidada que es interior y puede sujetarse á las leyes de la renta nacional, siendo así que la española versa sobre deuda exterior, que es cosa distinta. La concurrencia aceptó las apreciaciones del presidente, y cuando el comité propuso que se hiciese una exposición al rey de España y se enviase un emisario á Madrid, se aceptó por unanimidad. También se resolvió emitir certificados de cada obligación, y hacer una protesta energética de la conducta del ministerio. Así acabó la reunión, que mucho me engañó, si no da bastante que hacer al gobierno español.—E.

## FERIAS, EXPOSICIONES Y FIESTAS POPULARES DE BARCELONA

Núm. 65.—Secretaría.—Acordado por esta Junta en sesión de hoy la entrada gratis en la Exposición general catalana para los alumnos de las escuelas gratuitas que sostiene en esta capital el Excmo. ayuntamiento y las sociedades particulares de Beneficencia, acompañados de los directores respectivos, se anuncia para que estos avisen preventivamente al señor presidente de dicha sección el número de alumnos que deseen acompañarle, á fin de obtener la competente papeleta de entrada en las que se les señalará día y hora para la visita.—Barcelona 4 de noviembre de 1871.—El secretario 2.º, Francisco Miguel y Badia.

## CRONICA RELIGIOSA.

Continúa en la parroquia de San Agustín el devoto novenario de las almas predicando el Rdo. doctor don Ramon Sabater y Arnau, Pbro. cura párroco de San Pedro de Avinyonet; mañana el Dr. don Pedro Sala, Pbro.



# DON JUAN ROGER Y GARRIGA

falleció el 29 del pasado octubre,

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre doña Maria de las Mercedes Garriga de Roger, hermana, hermano político, tios, tias, primos y sobrina, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pino, el martes día 7 del corriente, á las 10 de la mañana. —Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. —El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

## CRONICA COMERCIAL.

**CAMBIO CORRIENTES** dados por la junta de gobierno del colegio de Llorretorras de cambios de la plaza de Barcelona á 4 de noviembre de 1871.

30 dias fecha		3 dias vista		3 dias vista	
dinero.	papel.	din.	pap.	din.	pap.
Amblerdam.		par.	daño.	par.	daño.
Hamburgo.		par.	daño.	par.	daño.
Londres.	50-05	par.	daño.	par.	daño.
Paris.	82 1/2	par.	daño.	par.	daño.
Marsella.	82 1/2	par.	daño.	par.	daño.
Genova.		par.	daño.	par.	daño.
Albacete.	118	par.	daño.	par.	daño.
Alcoy.	114	par.	daño.	par.	daño.
Alicante.	114	par.	daño.	par.	daño.
Almeria.	114	par.	daño.	par.	daño.
Sedajoz.	114	par.	daño.	par.	daño.
Bilbao.	3/8	par.	daño.	par.	daño.
Burgos.		par.	daño.	par.	daño.
Cádiz.	118	par.	daño.	par.	daño.
Cartagena.	par	par.	daño.	par.	daño.
Castellon.		par.	daño.	par.	daño.
Córdoba.	114	par.	daño.	par.	daño.

TÍTULOS AL PORTADOR 3 p. %, consolidado interior		20 35	20 30
Idem	Idem	24 45	24 30
<b>Capital Desem.</b>			
Billetes del Tesoro..... 2.000			
Ob. del Estado por subvenciones de ferrocarriles..... 2.872			
Billetes hipót. Banco España 2.2 p. % serie..... 2.000			
Bonos del empréstito de 2 millones..... 2.000			
Billetes encañerilla series A y C..... 50			
Accionos..... 50			
<b>Banco de Barcelona..... 117 1/2</b>			
Sociedad catalana General de Crédito..... 100			
Sociedad de Crédito Marítimo..... 100			
Alumbrado por Gas en Barcelona..... 100			
Ferrocarriles de Barcelona á Francia..... 100			
Ferrocarriles de Terragona á Marlo..... 100			

Tell y Barcelona.....	1.999	1895	1895	cupon n.º 3
(Sem de Zaragoza á Pamplona y Bar.ª	1.999	13 20	14 10	cupon n.º 3
<b>Obligaciones.</b>				
<b>Ferrocarril de Barcelona á Zarag.ª—</b>				
Emisiones de				
1.º de octubre 1888 y enero 1889.....	3.000	64 25	64 50	cup. corriente
setiembre 1890.....	3.000	64	64 25	idem
Interés 3 p. 100.....	3.000	72	32 25	idem
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.	3.000	64 50	65 50	idem
Ferrocarriles de Barcelona á Francia				
por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.999	66 25	66 50	idem
Ferrocarril de Iarrogona á Marsorell				
y Barcelona.....	3.000	66	66 50	ld. enero 1891
Fer. car. de Bar.ª á Sarriá. Int. 3 p. 100	3.000	19 75	20	cupon n.º 3.
Ferrocarril de Aliransa á Valencia y				
Tarragona.—Interés 3 p. 100.....	1.999	66 50	66 75	ld. julio 1890
Ferrocarril de Córdoba á Málaga.—In-				
terés 3 p. 100.....	1.999	14 10	14 60	ld. octob. 1890

**BOLSIN.** — Consolidado á 29'35/40'45'50 quedando á las 10 á 29'47 1/2. operaciones. Subven-  
ciones: 51

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.**  
Saldrá de este puerto el 9 de noviembre presente el nuevo vapor italiano á hélice de 3,000 toneladas ESTER, su capitán don F. Merlani. Admitiendo carga y pasajeros.  
Unicos consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.º

**SERVICIO ECONÓMICO Y SEMANAL ENTRE PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSSELLA.**

Para Palma vapor LULIO saldrá todos los martes y viernes á las 5 de la tarde.  
Para Marsella vapor UNION, todos los viernes á las 6 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros á precios reducidos.  
Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al entrepuente.  
Se despacha por los señores Llampart y compañía, pórticos de Xifré, n.º 8 N.º, Barcelona.

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Línea trasatlántica.**

Salida de Cádiz.  
PARA PUERTO RICO y la HABANA. — Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo dirigirse en cada puerto al de su destino.  
PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.  
La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de noviembre ben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.  
**ADVERTENCIA.**—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el mismo día.

**Línea del Mediterráneo. Salidas de Barcelona.**

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el martes 7 á las diez de la mañana.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.  
Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

**COMPANIA ITALO PLATENSE para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Se anuncia á los señores pasajeros que el día 12 del actual saldrá de este puerto el vapor PO.  
Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajos.

## SOCIÉDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE NOVIEMBRE al mediodia, el vapor corcé POITOU de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes más que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VI- GO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 10 del corriente á las 10 de la noche el vapor DURO, su capitán D. Santos Muñoz, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. Ramón A. Ramos, calle ex-Cristina, n.º 8, escritorio.

### PARA CETTE.

con escalas en San Felix de Guixols y Palamós.

Saldrá el lunes 6 del corriente, por la noche el vapor español GALIANO, capitán Villalonga, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras.—Agentes Sres. Tomás Capdevila y Comp. calle Llauder número 4, entresuelo.

### LINEA HISPANO INGLESA.

Para Almería, Málaga y Liverpool.

Saldrá el lunes 6 del actual á las 10 de la noche, el vapor español EBRO, su capitán D. Gerónimo Ruiz, admitiendo carga.

Consignatarios, D. Pablo Maria Tintoré y Comp. Mendizabal, n. 19, bajos.

### PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca es-

pañola de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros, dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

### PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata noruega, GARIBALDI, de porte 700 toneladas, su capitán H. Hoya, admitiendo un poco de carga á flete á precios reducidos.

Dirigirse á los Sres. Camps y Zaccarini, Cambios viejos, n. 15, bajos.

### PARA BUENOS AYRES.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta FILOMENA, capitán D. Francisco Tareñera, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué, Pujol y C.ª Merced, n. 40, piso 1.º

### PARA LA HABANA.

Saldrá directamente á la mayor brevedad posible la acreditada corbeta MAIPO, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores J. M. Serra é hijo.

### PARA GENOVA Y LIORNA.

Admite carga á flete, la polacra poleta italiana, CESARE, capitán Faccioni. Dirigirse calle Nacional, n. 49, bajos, Barcelona.

Barcelona, 4 de noviembre.—Trigos.—La operación de mayor importancia en la presente semana ha sido la de unas once mil cuarteras Irka algo inferior en almacén realizada á precio reservado. Por lo demás las ventas no han sido muy activas aunque por esto los precios siguen con igual firmeza que en la semana anterior, pagándose los Irkas, según clase, de 47 3/4 á 48 1/2 pesetas la cuartera y alguno muy superior que se ha realizado á 49 pesetas. Una partida fuerte llamada Rodoceto se ha detallado de 46 3/4 á 47 pesetas la cuartera.

Algunas cortas partidas trigos del país se han vendido alcanzando límites algo más elevados que los últimamente avisados, valiendo los candelales de la Mancha de 19 1/3 á 20 pesetas y los de Castilla á 20, 20 1/2 y 21 pesetas según calidad.

Una partida mezclilla de Sevilla se ha realizado á 47 1/4 pesetas cuartera.

Harinas.—No han ofrecido grande interés las transacciones verificadas con este polvo, á causa de ser muy escasas las necesidades de compra de la generalidad de nuestros panaderos.

No por esto los precios son menos sostenidos pagándose las primeras de Castilla á los mismos límites de 19 3/4, 20, 20 1/4 y 20 1/2 pesetas el quintal que avisamos en nuestra última, las primeras de Aragon de 19 á 19 1/2 y las segundas de 17 1/4 á 18.

**Cebadas.**—Sin existencias al muelle y sin arribos. Las únicas ventas consisten en pequeñas partidas que se colocan de la comarca de 31 á 32 reales la cuartera.

**Maíz.**—Diferentes pequeñas partidas del de Tortosa se han realizado á 42 reales la cuartera y alguna ha obtenido 42 1/2. Este precio es bien sostenido, valiendo los de Sevilla de 44 á 45 reales la cuartera.

**Habiconuelas.**—Han llegado distintas partidas de Valencia de las llamadas del Pinet, habiéndose realizado una buena parte de ellas al precio de 23 pesetas la cuartera.

Los compradores aceptan con alguna dificultad este precio, mientras que algunos tenedores han pasado algunas partidas en almacén poco dispuestos á cederlas al límite indicado en la espera de poder obtener otros más ventajosos.

**Aceites.**—La cordada de los arribos ha contribuido á que los precios fueran algo más firmes que en la semana anterior, aunque las transacciones no hayan sido muchas, pagándose los buenos de Andalucía de duros 24 á duros 24 1/2 la carga y los de Tortosa de duros 24 1/2 á duros 25 según clase.

**Aguardientes.**—Pocas operaciones fluctuando los espíritus de vino superiores al redor de duros 76 la jerezana con casco, y los de orujo al redor de duros 65.

La demanda es muy limitada, las existencias son bastante regulares y los precios flojos, con tendencia á descenso.

**Azúcares.**—Ninguna venta digna de especial mención y el estado de este dulce igual al que tenemos manifestado en nuestras anteriores.

**Cafés.**—Se ha operado con mucha actividad en este fruto, habiéndose realizado en diferentes partidas unos 1.500 sacos y unos 300 barriles procedentes de Puerto Rico, variando sus precios desde duros 12 1/2 á que se han cedido las clases inferiores á duros 13 1/2 el quintal en depósito que han alcanzado las clases superiores, debiendo hacer constar que una buena parte de las ventas han sido con destino á la exportación para el extranjero, habiéndose ya procedido al embarque de algunas partidas.

Las existencias en primeras manos son nulas, y limitadas en segundas, pretendiendo los tenedores precios más elevados de los que anteriormente hemos señalado.

**Cacaos.**—Sin ventas de importancia que señalar y sin variación en los precios avisados.

**Cueros.**—Tampoco podemos participar operación alguna de mucho interés, manteniéndose los precios con la misma firmeza que avisamos en nuestras anteriores, sobre todo por lo que toca á las clases superiores que son muy solicitadas tanto por la especulación como para la curtición.

**Algodones.**—Aunque durante la semana tan sólo se ha operado para las necesidades de la fabricación, han sido regulares bajo este concepto, las ventas, continuando bien sostenidos los precios y en la espera de tener próximamente alguna mejora, siendo hoy corrientes los siguientes:

Fernambuco 23 á 23 1/2 pesos sencillos quintal.—N. Orleans (bueno) 24 á 24 1/2 idem idem.—Idem (bajo) 22 1/2 á 23 idem idem.—Charleston 23 1/2 idem idem.—Souboujachi 20 á 20 1/2 idem idem.—Smirna 19 á 19 1/2 idem idem.

**Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.**

De Sevilla y escalas en 8 días, vapor Numancia, de 245 ts., c. don Francisco Jaen, con 25 cajas loza á los señores Girona, 59 sacos semola á don Mariano Martí, 40 idem idem á los señores Garriga y Montaña, 25 barriles aceitunas á don Juan Esteve, 2 fardos tejidos á don Rafael Llutá, 99 sacos garbanzos á don Manuel Porcar, 78 sacos cacao á don Luis Bassat, 2 buños equipoje á don Agustín Martín y 47 pasajeros.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con 132 balotes tapones y 250 quintales carbon á don Francisco Suñer, 70 quintales corteza, 100 cuadrados madera á la orden y 234 pipas vino para trasbordar.

Nota.—El cargo de bacalao que ha conducido la goleta danesa Courcer, va consignado á los señores Badell y Puig.

**Despachadas del 4.**—Vapor Covadonga, c. don Juan del Valle, con efectos, para Bilbao.—

Idem Guadaira, c. con José Gomez, con idem, para Marsella.—Idem Numancia, c. don Francisco Jaen, con idem, para idem.—Idem Union, c. don Mateo Cañellas, con idem, para idem.

Idem Guadalete, c. don José Escudero, con idem, para Sevilla.—Vapor Extremadura, capitán don Juan Fernandez, con idem, para idem.—Idem Andalucía, c. don Emilio Muñoz, con idem, para idem.—Polacra Elvira, c. don José Sust, con idem, para Buenos Aires.—Polacra

barca Carolina, c. don Ricardo Guardiola, con idem, la Habana.—Polacra goleta Pepita, capitán don Luis Rodríguez, con idem, para Villagracia.—Land Barcelona, p. José Ballester, con idem, para Valencia.—Pailebot Aubal, p. Benito Verges, con idem, para Agullas.—Land

Union, p. Pedro Nicols, en lastre, para Sóller.—Idem Esperanza, p. Andrés Pastor, en idem, para idem.—Idem San Agustín, p. Francisco Calvet, con efectos, para Benicarló.—Corbeta

francesa Luis y Jalta, c. Rouquette, con idem, para Cadiz.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con lastre y efectos.

**Salidas.**—Vapor Plus Ultra, c. Patiño, para Santander.—Idem holandés Venus, c. Peifer, para Génova.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 4 de noviembre,  
á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. fresquito, y ENE. fresco, de cuatro leguas para la mar, celajería y niebla. A las doce del día levante fresquito, cielo y horizontes semi-entoldados y signiendo neblinosos y al ocaso sigue el levante, y con la misma fuerza, marejada del mismo y viva del SE. y el círculo como va manifestado anteriormente, solo que hay nubes al primer cuadrante. A última hora se cubre el círculo poniéndose chubascos los horizontes del E. y ONO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una polacra goleta y una goleta que ciñen de la vuelta del NNE, una corbeta y un bergantín de la del SSE, dos corbetas que gobiernan en popa para el SO. y á larga distancia otro buque de gavias que viene costeando. Por el S. un bergantín goleta que pasa á poniente, una bombardera, amurada por estribor y una corbeta extranjera que viene para este puerto, y al SO. dos bergantines y una polacra goleta para el SO. y tres buques mas de cruz dos de ellos de gavias que pretenden levantar ó este puerto. De vela latina siete faluchos navegan por diferentes direcciones para este puerto, y un jabeque al SO. en popa para este rumbo.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A cuatro leguas una polacra goleta española, á seis y media la polacra francesa «San Germaine», y á diez leguas el bergantín goleta holandés «Willem», todos al SO. Siguiendo en popa para este rumbo, y deja el horizonte del SSE, ciñiendo mura á babor una corbeta también extranjera.

## ANUNCIOS.

### LOS GRANDES POEMAS.

## JOYAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL.

Colección de los principales poemas épicos, y de las composiciones épico-dramáticas y novelescas mas brillantes que han producido los grandes ingenios desde Homero hasta nuestros días; cuidadosamente revisada, enriquecida con multitud de notas y aclaraciones, y publicada bajo la dirección literaria de

### D. FRANCISCO JOSÉ ORELLANA.

La primera obra que damos á luz es «La Divina Comedia». Seguirán á esta las demás, bajo las siguientes

#### BASES DE LA PUBLICACION.

La mayor parte de las obras que han de componer esta colección constarán de un tomo en 4.º prolongado, cuyo valor no excederá de 20 á 24 rs. cada uno.

Para facilitar su adquisición, se publicarán por entregas de 8 páginas de abundante lectura, repartiéndose cuatro cada semana.

Los señores suscritores recibirán, como regalo, con cada cuaderno, una preciosa lámina, dibujada por el acreditado artista don Tomás Padró, y grabados por el hábil buril de los señores Sadurni, Gómez y Braquill.

Aunque la publicación será económica, reunirá todos los requisitos de las ediciones de lujo, en atención al mérito de las obras. Se estrenará, por consiguiente, una fundición de letra en la impresión de las mismas, empleando un papel de calidad superior, como puede verse por el prospecto, y cuyo coste es «triple» del que se destina á las publicaciones ordinarias de á cuartillo de real la entrega.

No obstante los grandes gastos que nos originan las obras que tenemos el honor de ofrecer al público, su precio por suscripción será solo de

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

Barcelona.—En la administración de la «Empresa editorial: «La Ilustración», Mendizábal, 4.

Provincias.—En casa de los señores corresponsales de la misma «Empresa». En los puntos donde no haya corresponsales, los que deseen suscribirse pueden verificarlo mandando por adelantado el importe de veinte entregas en sellos de franqueo, ó libranzas sobre Tesorería, y á vuelta de correo les serán mandadas francas de porte.

## VENEREO:

su curación en 15 días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, oterculas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 46, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de existencia.

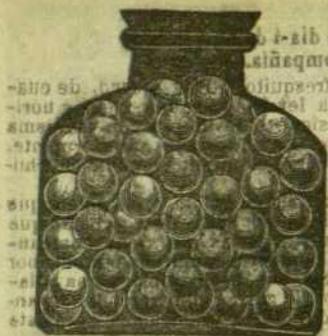
## CASA LEON LEBIEVRE & HIJO.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

No contienen Mercurio.



# PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

BRISTOL.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante más benéfico, agradable y eficaz.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol jamás debilitan, nausean ó causan dolores de vientro.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol son la mejor y única medicina antibiliosa puramente vegetal.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol dan inmediato alivio en cualquier caso de dolor de cabeza.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol no tienen rival como remedio para los diferentes casos de mal de Hígado.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol

son el único purgante que desarraiga las Almorranas y el Estreñimiento.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol son, aunque benignas, infalible remedio para la Indigestion y Dispepsia.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol para dar transparencia al Gástrico y brillo a los ojos es el mejor preparativo.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol aclaran y robustecen la voz y endulzan el aliento.

**ES INNEGABLE**

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol son el remedio de las familias; más seguro, más agradable y más inofensivo. Pruébenlas y recuperen la salud. Jamás fallan.

De venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, plaza Montcada, n. 3.

## PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, LEGITIMAS.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

## ESCROFULAS, TUMORS FRETS, RAQUITISMO, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS.

CURACION SEGURA Y RADICAL TOMANDO EL

### JARABE ANTI-ESCROFULOSO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto en el que se consignan datos que responden de su eficacia.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, 26.

## DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES,

CURACION EN DOS MINUTOS.—DOLORES DE MUELAS Y DIENTES PRODUCIDOS POR IRRITACION EN LAS ENCIAS (FLUXION).

CURADOS EN BREVE TIEMPO SIN NECESIDAD DE ARRANCARLOS.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el Escorbuto, Flemones, Ulceras, Caries dentaria, Fetidez de la boca, Dientes móviles y las Sensaciones dolorosas de los dientes producidas por el calor ó el frío, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos

en el **BOTIQUIN DENTIFRICO D GENOVÉ.**

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje Bernardino, 26.

**MAQUINAS DE COSER** con nuevos adelantos.—Precios cómodos.—Se venden en la calle de Roig, 1, tienda, (972)c

## REMEDIOS SEGUROS PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarros, ronqueras y demas afecciones de pecho agu- das y crónicas, facilitando en todos casos la expecto- racion. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas; por cuya razón la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Deposición permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)



## CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

### COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos tés y cafés, habiendo sido la compañía Colonial la que presentó en sus establecimientos, hace catorce años, los abundantes y delicados surtidos que tanta fama hacen en Madrid y en las demás capitales de España.

Estos cafés proporcionan apestivamente al consumidor, una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

El maestro muy práctico e inteligente en esta capacidad, tiene a su cargo las operaciones del tardo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito estero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los tés y cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recién tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 reales, libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

## AVISO INTERESANTE.

### FUMIGACIONES LEGITIMAS Y UNICAS EN SU CLASE.

#### DEL DOCTOR BOSCH.

Curacion radical garantida de todas las enfermedades venéreas o sífilíticas desde la mas leve hasta la mas aguda y muy especialmente las crónicas ó inveteradas.

Las maravillas al par que radicales curas de la sífilis mas inveteradas y hasta en el estado leproso, paralítico, herpético, gangrenoso, etc., etc., obtenidas por el difunto doctor Bosch, han ocupado durante muchos años la atención no solo de España sino del mundo médico y aun de las dos Américas.

En todos estos puntos, millares de enfermos desahuciados ya de los tratamientos hasta hoy día empleados consiguen los excelentes y prontos resultados que los de aquel célebre y malo grado doctor, una verdadera especialidad en la aplicación de las fumigaciones.

Ahora bien, el Dr. Bosch antes de bajar al sepulcro ha confiado el secreto de sus fumigaciones a una persona de toda su confianza, esta, que ya en vida del mismo habia sido su auxiliar y ayudante por espacio de muchos años, asociado a los mismos médicos y enfermeros, y sirviéndose del mismo sistema, que le ha valido ya distintos y excelentes triunfos, ofrece a cuantos enfermos gusten favorecerle su procedimiento, su aptitud y sus veinte años de experiencia. Dirigirse calle Carabassa, n. 2, piso 1.º, esquina a la de Escudillers, Barcelona. (861)r.

## ROB ANTI HERPÉTICO DE DULCAMARA

### COMPUESTO.

Es el remedio verdadero para toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito: Farmacia de San Sebastián, del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 35, esquina a la Puerta.

# EL GRAN GENERADOR DE LA BOCA.

El único el retador de dentí se el que con toda seguridad hermiza la dentadura y la pone fuerte, robusta y sana al salir dentífico conservador de Saint Bernard, del Dr. Casasa, es el único que sin excepción cura el dolor de muelas destruyendo las caries, que fortifica las encías y las da un hermoso color que limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven, que cura las fístulas, las tumores, las úlceras y el estorbato que evita las sensaciones producidas por el calor y el frío y quita el mal aliento.

Dirigirse los pedidos al Dr. Casasa, Farmacia de S. Sebastian, calle Ancha, n. 36, equisita a la Farmacia.—Depositarlos Madrid: Moreno Mignel.—Zaragoza, tienda de Heredia.—Valencia, Andrés.—Tarragona, Malet.—Gerona, Gólk.—Reus, Galtó.—Pamplona, Banguin.—Alicante, Hernandez.—Lloret, Masaner, y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

**VENÉREO** Cambio sin el uso de mercurio, pagando el que no se cura. Arcas, n. 2, plaza de San Francisco.

# PARA CURAR BIEN LA SIFILIS

usar el JARABE ANTIVENÉREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, ligas, subones, en una palabra, la sifilis, en todas sus formas, por crónica que sea, se cura pronto y definitivamente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de S. Sebastian, propia del autor, calle Ancha, 36, equisita a la Farmacia.

## LIBROS

Obras de Chateaubriand, Castelar, Verne, Mayne-Rid y Koch, Diccionarios y guías de conversación de varias lenguas, manuales de diferentes artes y oficios, suscripción a la revista Alegría, Ilustración española y americana; Correo de la moda, periódicos franceses, encargos en librería, Librería de Manera, plaza del Teatro, 7.

## AVISOS

### NO MAS VENEREO. GRAN VEGETAL INDIO.

Se trata de un tratamiento de sifilis con un vegetal sin par vegetal descubierto por un célebre medico francés en la India, que por una casualidad me he llegado yo a obtener para raras personas de la clase de venéreo herpes, por crónico y rebelde que sea, como así le parecían numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias a los benéficos efectos de este vegetal se recuperan completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 2, piso 2.º, españa a las 10 de la noche, horas de 11 a 2 y de 4 a 8.

### AVISO A LAS SEÑORAS

En la peluquería de Biaseo, Tapinería, n. 27 hay un nuevo salon para señoras donde enseñarán toda clase de ahondos moños y moños y rizos de todas clases. También se dan lecciones a las señoras que quieren aprender el oficio de peluquera.

**MR. FAUSTE**, profesor de francés y alemán, caligrafía, abaco, aritmética, geografía, etc. etc. cursos de dichas enseñanzas. Reformo el carácter inglés con 25 lecciones. Cursos de 7 a 10 mañana y de 7 a 10 noche. Calle de Escudillers, n. 23, piso 1.º.

En la peluquería de Pedro Duenengo en Figueras se necesita un dependiente, dirigirse en la misma calle de Ingenieros, n. 3.

Caja de préstamos calle de Bofill, n. 40 piso 1.º, liquidación. Se van a dar depósitos a quienes den pasaje a cualquier otra persona en la caja de préstamos calle Mediodía, n. 40, piso 1.º, frasco de timos de enero de 1872, transcurrido este tiempo se procederá a la venta por medio del corredor, X.

Se necesitan zapateros para quienes de Srapatero, n. 25, n. 21, tienda. (12) 4 y

Aviso al público, el magnetizador italiano doctor An. José Morana, se ha trasladado a la calle Cande del Asalto, n. 40 piso 2.º recibiendo consultas desde las 8 a las 12 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde. (35) 1

En la litografía P. Colom, Carmen, n. 23, se necesitan un impresor y aprendiz. 1

## INTERESANTE

Se necesitan buenas maquinistas para coser géneros de punto, calle de Tallers, n. 22, piso 1.º darran rizon. (36) 1

En la calle de la Palma de Sta. Catalina, n. 6.º principal, hay un joven que desea encontrar colocación, como de encargado de una fábrica de chocolate, lleva 20 años de práctica en dicho oficio, tiene personas que abansen su conducta y garantizan su persona. (37) 1

La antigua tienda de tocinos, de la calle Riera de S. Joan, n. 14, equisita a la baja de S. Pedro, se ha trasladado en la misma calle n. 32, casi frente a la de Copons. (41) 2

Oficial saastre bueno y una pantalonera, buena, para todo el año, sabiendo su obligación se les darán un buen jornal, darran rizon calle de la Avenida, n. 8, portero, le avellan. (42) 2

Práctico o practicante, conviene uno con garantía para una publicación en la costa de Levante, informará el Dr. Marqués, Hospital, n. 409. 2

RETRATOS en la fotografía de Millá calle Escudillers, n. 10, por cada docena de retratos tarjeta se regala una primada a la miniatura que puede servir para poner en cualquier medallón o guardapelo. Precio de la docena con el pintado 40 reales. También se hacen reproducciones de tarjeta al tamaño natural pintadas al óleo garantiendo el parecido a perfectos sumamente módicos. 2

## AVISO A LAS MUJERES

Remedio aprobado para las que no pueden criar, este medicamento se aplica a los 8 meses del embarazo, a más tarde otro medicamento para detener el parto a voluntad, o para abortar, pudiendo informar en las mujeres que lo han probado, calle Marquet de Gignás, n. 2, piso 2.º

**POR 1 REAL** se corta el pelo y se limpia la cabeza, dejando los peinados elegantes perfectos, plaza Beato Oriol, (Pino) n. 3, 2.º

**CLASES** 23) rs. francis. gramática, aritmética, álgebra, matemáticas, letra inglesa, redonda, teneduría de libros y cálculo mercantil en 25 lecciones. S. Ramon, n. 2, piso 2.º 85

En una población de esta provincia en la que hay colegio de segunda enseñanza completa incluso el grado de Bachiller se dará colocación a un joven con la condición que solo estudie una sola asignatura y que ya tenga aprobadas lo menos la mitad, daran razon Borne, n. 6. 2

Se necesitan jóvenes para el despacho de tiendas de género, S. Pablo n. 24, piso 4.º 7

Se necesita una joven de 16 á 18 años, que sepa leer y escribir, informaran Rambla de Estudios 12 estamperia. 2

Se necesita una niña para trabajar de peluquero, Baños nuevos, n. 8. 69

Se necesitan trabajadoras de corsés, calle Quintana, n. 6, tda. 63 3

Un joven muy práctico en el corte de camisería, desea colocación, informaran, Rambla frente al Liceo, n. 3, tda. 68

Modista se necesitan oficiales y aprendizas, S. Pablo, n. 22, tienda zapateria. 3

Tres jóvenes con un capital de 3,000 á 10,000 duros desean ocuparse como dependientes ó como socios, dirigirse Mendizabal, n. 7, piso 1.º 3

**VENTAS.**

VENTA POR JUNTO O EN DETALL DE QUINARIA, útiles y varios efectos propios para aprestos, tinte y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Boquería, n. 26, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 0

**VIDRIOS PLANOS Y LUNAS** cristales medicos, calle de Tallers, n. 9, almacén. 5 0

**CAPAS**

MADRILEÑAS, ENTERAS. ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE LOS SRES. RABASSO Y PALAU, CONDE DEL ASALTO (NUEVA DE LA RAMBLA), NÚM. 8, ENTRESUELO.

Se acaban de construir y siguen confeccionando un grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo más escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos. Precios fijos de 7 á 25 duros. Conocido es del público el crédito que ha adquirido este establecimiento por su confeccion especial y la gran ventaja con que se vende. 0

**IMPRENTA** se vende una surtida de toda clase de caracteres comunes y de adorno, prensas y todos los demás útiles correspondientes. Tambien se venderá por partes á precios razonables. Daran razon en la plaza de Marcus, n. 2, bis, tienda de sedas y mosquiteros. 0

Hay para vender en la calle de Amalia, un terreno y máquina de vapor propia para cualquier industria, daran razon A. Estruch, Ronda de S. Pedro, n. 176. 1

**ALFOMBRAS.**

Grande y variado surtido en fieltros, moquetas terciopeladas y brusejas, cortinajes croché, tapetes para mesa, piales de adorno, etc. Véndose al por mayor y menor, en el antiguo almacén de la calle Boters, n. 6. 40

**CABELLO MUY BARATO PARA LOS PELUQUEROS** Cal por mayor y menor y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guardia, 1. 60

**TURRON DE GIJONA.**

José Mira y Lopez de Gijóna, que tantos años habia vendido en casa del Sr. Muiet, calle de la Libertad, n. 11, y despues en los arcos. pasaje Madrid, vende hoy, Rambla del centro, n. 9, al lado de casa Monclus. 40 21

Se venden dos carros de transportar cordes, gran razon en la villa de Gracia, calle Mayor, número 125. 6 17

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**

Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Launder, n. 4, Barcelona, á 30 rs. botella. 60 20

**PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.**

Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Launder, n. 4, Barcelona. Precio 7 rs. frasco. 6 0

Se traspasa una tienda situada en uno de los mejores puntos de esta capital, informes Ancha, n. 21, tienda. 17 4

**GANGA** hay un gran surtido de pelucas y barbas para teatro, enteran en lo nuevas las que se daran por la mitad de su valor, calle Hospital, n. 82. 1

**PIANOS** se venden dos oblicuos, á bajo precio, calle de las Molas, n. 1, piso 2.º esquina á la de Condal. 142 3

**LA EMPERATRIZ.**  
Fabrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Requillers Blancs, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Reel. 10

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**

Recibido directamente de Nueva York, de los Sres. Lanman y Kemp. Remedio infalible para la cura de tos, catarro, asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afecciones pulmonarias. Depósito, calle de Launder, núm. 4, en casa de D. Ramon Cuyás, Barcelona. 9

**JARABES DE LA ROZE DE PARIS**

Antinervioso, yodurado y ferruginoso; depósito en casa de don Ramon Cuyás, calle Launder, 46, Barcelona. Véanse los prospectos; 14 y 20 rs. frasco. 40

**ZAPATERIA** LA UNION, calle Cármen, n. 23, tienda; hay botinas charol, chagriu y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchos de varios colores á 10 y 12 rs. par, y varias clases de calzado á precios cómodos. n 0

**BOTINAS** de caballero, de 9, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 13, tda. 749 1

**INCA DE RECREO** por la mitad de su valor se vende una de excelentes condiciones con su grande jardin de arboles frutales, distante 45 minutos de esta ciudad por la parte del Obregat. La persona que la compra puede dirigirse para su trato, calle de San Pablo, n. 24, piso 1.º 854 17

Se vende una acreditada tienda de cintas, hilos y juguetes, que se halla muy acreditada en la confeccion de trajes para niñas y señoras, sita en uno de los mejores puntos de la villa de Gracia, razon S. Pablo, n. 23, piso 1.º 76

## CAPAS MADRILEÑAS

ANILAS TODAS ENTERAS. HUT

PreCIO fijo.

A la competencia Escudillers, n. 87, esquina á la de Gignás, por mas señas una bandera que dice capas, grandioso y variado surtido desde 10 duros á 28, conocido es ya del público, desde establecimiento por la ventaja que vende dichas prendas, y por los buenos materiales que se emplean en ellas, pues no deja nada que desear, sírvanse visitar dicho establecimiento y con las pruebas vendan la realidad. Nota. se necesitan chalequeras y oficiales de castre.

El fuer 9 del corriente, á las 3 de la tarde y en el sitio de costumbre del anden alto del muelle si la postura puede admitirse, se subastará por el subastador D. José Santasusana, en cuyo poder se hallan los inventarios, la corbeta española ANA, actualmente fondeada en este puerto.

Hay para vender una mesa propia para vender hecino en la plaza, daran razon Sta. Ana, número 9, tda.

**LIQUIDACION** en camisería.—Gran heratillo en lienzo, madapolanes, pañuelos hilo de todas clases, pechieras hilo bordadas, lisas y con tablas, sueltos y puños al por mayor y menor. Especialidad en generos de punto como son camisetas, pantalones, etc. etc. 3,000 garibaldinas en realizacion, Tapineria, n. 82.

Venta de una casa á la inglesa, en la villa de Gracia calle Buenavista, n. 7, cerca del paseo, daran razon plaza Cataluña, n. 5, piso 4.º n. 4. 8

## COMPRAS

**SE COMPRAN** talones de la caja de depósitos, hasta 12,000 rs. al 5 por 100 los mayores á precios convencionales. Ramba de las flores, n. 8 casa de cambio. (4) 3

En la calle Tapineria, n. 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. (4) 1

**SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR**, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Credito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores publicos Mendizábal, 18. 4.º, derecha. (4) 6

A los fabricantes de tejidos y sedas, se compran piezas de seda para paraguas pagando al contado en la gran fabrica Catalana de paraguas y sombrillas, Ramba S. José, n. 30.

## CRONICA OFICIAL

—Orden de la plaza del 4 de noviembre de 1871.—Servicio para el 5.—Jefe de dia, señor coronel teniente coronel del primer regimiento artilleria á pie, don Narciso de Pedro Monguilán.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Mérida, segundo capitán.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Loterías nacionales.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar en Madrid el dia 7 del actual. Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar á recogerlos á las administraciones respectivas, pues que de no verificarlo se pondrán á la venta la víspera del sorteo. Barcelona 5 noviembre de 1871.—El administrador general, Juan Sitja.

—Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Las personas que hayan empeñado alhajas ó ropas en dicho Monte, ó renovado sus papeletas en los meses de enero y febrero del corriente año, acudan cuanto antes á redimirlos ó renovarlos, de lo contrario se venderán en almoneda pública con arreglo á sus constituciones, previniéndose que en el ac-

## MAQUINARIA.

Compra, se desea adquirir una maquina de mediana presion y fuerza de 4 á 6 caballos. Se desea vender dos grandiosas bombas y de 40 á 50 metros lineales de cañeria de 10 centímetros diámetro, todo de hierro, daran razon calle Xucía, n. 17, almacén.

Se comprará una maquina de vapor de dos caballos de fuerza, calle Carders, n. 49, tda. 2

## CASAS DE HUESPEDES

Un matrimonio sin familia, desearia encontrar dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella, daran razon calle Gignás, n. 28, sombrereria. 1

Calle Ancha, n. 26, piso 2.º, hay una sala con alcoba, para uno ó dos caballeros. 2

En la calle Nueva S. Francisco, n. 31, piso 3.º, equipan plaza Duque Medinaceli se admitiran á toda asistencia y lujo, 3 ó 4 caballeros de caracter. 2

Calle Petritxol, n. 11, piso 4.º, se admitiran dos caballeros, buenos habitaciones y buena mantenimiento en precio modico. 3

Conde del Asalto, n. 43, piso 1.º, se admitiran uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. 3

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia, daran razon plaza de la Curculla, n. 4, chocolateria. 3

Por 6 rs. diarios se da toda asistencia, cama, ropa limpia, planchada y espaciosas habitaciones, calle Alba, n. 18, piso 3.º puerta. 2

## ALQUILERES.

En la Ramba de S. José, n. 18 se acaba de desocupar el 4.º piso, tiene sol, agua de pie y gas en la escalera, las llaves en el piso f.º. (3) 2

Hay un local para arrendar con seis lavaderos grandes para cualquier industria con mucha agua fria y caliente; daran razon en la calle de S. Pacia, n. 3, tda. 8

Una señora que tiene su habitacion cerca la Ramba de Cacaletas, reanquilará la mitad de ella á una señora ó un caballero con muebles sin ellos, informará el estanquero de la calle de la Canada, n. 10.

Primer piso para alquilar con agua de pie, gas y terrado, calle de la puerta Nueva, n. 31, en el almacen de velas de la misma casa daran razon. 1

Se alquila un 2.º piso de bastante capacidad, con agua de pie, en la calle de Raurien, n. 20, las llaves en la misma casa piso 5.º se enseña de 12 á 4.

IMPRIMERIA

to de la almoneda no se detendrá ningún partido de los continuados en lista. Al propio tiempo se avisa á las que tengan papeletas de empeño correspondientes á almonedas anteriores se presenten en horas de despacho á percibir el sobrante que les haya resultado. — Barcelona 4 de noviembre de 1871.

—Comisión principal de Venta de Bienes nacionales de la provincia de Barcelona. — Se recuerda al público que el día 7 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro, en las de la villa de Madrid y en las de Vilafranca é igualada por las fincas que respectivamente radican en cada uno de estos partidos, la subasta anunciada en el Boletín oficial de ventas del 21 de setiembre último, núm. 271, de dos piezas de tierra situadas en el término de San Pedro de Rivediellas, y de otras dos en el de Galdá, procedentes del oficio de Barcelona 4 de noviembre de 1871. — El comisionado principal, Rosendo Fabregas.

—Administración económica de la provincia de Barcelona. — Sección de Intervención. — Negociado Caja de Depósitos. — La sucursal de la Caja general de Depósitos, en esta provincia, satisfará en los días 7 y 8 del corriente de diez á una de la mañana los intereses de los nuevos resguardos de depósitos en metálico, cuyas carpetas correspondientes al primer semestre de 1870 están señaladas con los números siguientes:

Día 7 noviembre. — Números. 781 — 782 — 783 — 784 — 785 — 786 — 787 — 788 — 789 — 790 — 791 — 792 — 793 — 794 — 795 — 796 — 797 — 798 — 799 — 800 — 801 — 802 — 803 — 804 — 805 — 806 — 807 — 808 — 809 — 810 — 811 — 812 — 813 — 814 — 815 — 816 — 817 — 818 — 819 — 820.

Día 8 noviembre. — Números. — 828 — 829 — 830 — 831 — 832 — 833 — 834 — 835 — 836 — 837 — 838 — 839 — 840 — 841 — 842 — 843 — 844 — 845 — 846 — 847 — 848 — 849 — 850 — 851 — 852 — 853 — 854 — 855 — 856 — 857 — 858 — 859 — 860 — 861 — 862 — 863 — 864 — 865 — 866 — 867 — 868 — 869 — 870 — 871 — 872 — 873 — 874 — 875 — 876.

Barcelona 5 de noviembre de 1871. — Miguel Joarizti.  
—Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras. — Acordada la adquisición de dos mil toneladas inglesas de carbón aglomerado de Warfiches Patent Fuel ó de marca Corona, los señores que desean hacer el suministro, podrán presentar proposición bajo pliego cerrado, en el plazo que media hasta la una de la tarde del día 20 del mes actual, con arreglo á las proposiciones que están de manifiesto en la secretaría de Barcelona 4 de noviembre de 1871. — Miguel Victoriano Amer, secretario.

## CRONICA PARLAMENTARIA.

### CONGRESO.

#### PRESIDENCIA DEL SEÑOR SASTA.

Extracto de la sesión celebrada el 2 de noviembre de 1871.

#### Proposición del señor Saavedra.

dijo El señor PI Y MARGALL: Interrumpi mi discurso en la sesión anterior después de haber demostrado, en mi concepto, que la Internacional no compromete la seguridad del Estado. Fundábase principalmente al sostener esto, en que no apela al secreto ni á la conspiración; en que no se ha levantado en armas contra el orden social, y en que no debe apreciarse la Internacional por lo que pudieran hacer los internacionales en Francia, porque no tuvieron allí bastante influencia para imponer sus ideas. No pide la Internacional la destrucción del Estado, sino que se reduzca la esfera de su acción, así en lo administrativo como en lo político, aspiración que no es exclusiva de la Internacional.

Voy ahora á ocuparme de la segunda parte, que se refiere á si la Internacional es contraria á la moral pública. En este punto lo primero que ocurre averiguar que entendía las Cortes Constituyentes por moral pública.

He recorrido con este objeto lo que se dijo al discurrirse este asunto, y solo he encontrado una enmienda de la minoría republicana para que se suprimieran esas frases, por considerarse esta cortapisa como contradictoria, toda vez que no podía suponerse que hubiese fines humanos contradictorios á la moral. Contestó el señor Olazaga en un breve discurso; se desechó la enmienda, y no se volvió á hablar del asunto. Que quisieron decir las Cortes con esas frases? Para mí es indudable que trataron de dar á entender que no era posible que nos asociásemos para fines que ofendieran el pudor. Esto mismo se ve confirmado por el recuerdo que aquí nos hizo el señor Bagallá de varios artículos del Código, en que se habla de la moral pública; y de los que se desprende claramente que esas frases se refieren á ofensas hechas á la honestidad.

Ahora, sin embargo, no se quiere dar esa significación á estas palabras; lo que pudo entonces parecer claro, resulta hoy confuso; pero de cualquier modo, de lo hasta ahora dicho en este debate se deduce que hay que referirse á una moral definida. Falta saber si esa moral es la del Código ó la católica. Atentos que se me citan á esta última no han podido menos de reconocer que no puede ser la moral católica á la que se refieren las Cortes al formular una Constitución libre-cultista; será preciso, pues, convenir en que la moral de que se trata es la del Código. El gobierno cree que el objeto de la moral debe

ser más ancho que el trazado en el Código penal; pero quedando al arbitrio de la magistratura el apreciar este asunto, sucedera lo que decía muy bien el señor Castelar, que cada juez formulara su juicio con arreglo á sus creencias.

Aceptando desde luego el terreno en que se coloca el gobierno, reconocere que la Internacional afecta la moral; pero añadiendo al propio tiempo que no puede hacerse reforma alguna en el orden religioso, ni en el político, ni en ningún otro en que no ocurra lo mismo.

La ley moral, señores, está en el fondo de toda alma humana; tiene por base nuestra conciencia, y por límite inmutable la razón. La ley de la conciencia se modifica según el grado de cultura de la conciencia misma y según las creencias y el estado de civilización de cada pueblo, al paso que la ley de la razón sirve para determinar los límites de la primera. Si la ley moral de la conciencia cambia según el estado de civilización de cada pueblo y según sus creencias, ya comprenderéis que no se puede hacer reforma alguna que no venga á afectar esa ley. ¿Creéis que la noción del derecho y del deber es la misma en los pueblos salvajes que en los cultos? ¿Fue la misma bajo el paganismo que bajo el cristianismo? ¿Es la misma en las relaciones entre el señor y el esclavo de los tiempos antiguos y el amo y el criado de los tiempos presentes?

Hace años, cuando el catolicismo imperaba en todas las conciencias, no considerábamos legítima la unión del hombre y de la mujer sin la bendición sacerdotal; y ante cualquiera otra unión se sentía violada la ley de la conciencia. Pero llega otra época; cambian las ideas; se reduce ese sacramento á mero contrato civil, y ya no se subleva la conciencia cuando se ve al hombre y á la mujer unidos sin la bendición de la iglesia.

Todos sabéis también que entre los preceptos de esta figuraba el de pagarle diezmos y primicias, y el que antes no lo hacia experimentaba cierto remordimiento en su conciencia; abolidos los diezmos, ¿hay alguien que movido por la conciencia vaya á entregarlos, como antes hacia? Esto demuestra cuán fácil es cambiar la ley de la conciencia. No se puede, por tanto, creer que la Internacional es inmoral mientras no se pruebe que afecta la ley moral de la razón. Aquí debo hacerme cargo del argumento del señor Alonso Martínez, empleado para demostrar que viniendo esa sociedad á borrar todos los delitos consignados en el Código, no podía menos de convenirse en su inmoralidad. Me dice el señor Alonso Martínez que no fué esto lo que dijo, y dejó de hacerme cargo del argumento.

Es preciso examinar el fin á que tiende la Internacional. La Internacional, señores, tanto por lo que se ve, como por lo que ha dicho en sus congresos, quiere la emancipación social de las clases trabajadoras. No confundamos el fin con los medios; todo lo demás que proclama no son más que medios para llegar al fin. ¿Quién de vosotros creea inmoral la emancipación de que se trata? La queremos todos los republicanos; en lo que diferimos es en los medios. No hay, pues, inmoralidad en el fin.

Veamos ahora los medios. De estos, unos son inmediatos y otros mediatos. Entre los primeros están la reducción de las horas de trabajo; la intervención del Estado en el trabajo de las mujeres y los niños; la cooperación; el crédito internacional, y las cajas de resistencia.

El medio mediano es la propiedad colectiva.

Ahora bien, creéis inmoral la organización del crédito internacional, cuando á él debemos nuestra red de ferro-carriles? ¿Creéis inmoral la reducción de los jornales, la intervención del Estado en el trabajo de las mujeres y de los niños? ¿Qué ha hecho Inglaterra respecto de estos puntos? Tratar de realizar las ideas que ahora proclama la Internacional. En 1802, 19, 33, 44 y 47 se ha iniciado y completado la reforma. Según ella, los niños menores de ocho años no pueden ser admitidos en ningún taller, ni trabajar más de seis horas. Los adultos no pueden trabajar más de diez. Francia ha hecho la ley de 1841, siguiendo las huellas de Inglaterra; y aquí el mismo señor Alonso Martínez, siendo ministro, ha tenido el propósito de resolver esta cuestión.

Las cajas de resistencia son antiguas en Inglaterra con el nombre de «Trades unions» y «Trades societies.» Estas no tenían mas objeto que sostener las huelgas. Vosotros sabéis la alarma que se difundió en Inglaterra cuando los sangrientos sucesos de Sheffield y Manchester.

Aquel pueblo sensato, que no se deja llevar de las primeras impresiones, abrió una información parlamentaria; y cuando vió que aquellas sociedades no eran responsables de tales crímenes, sino solo algunos fanáticos que estaban en ellas, se guardó bien de disolverlas.

En nuestra misma patria ha habido sociedades de resistencia. En 1840 se organizó una en Barcelona, en que entraron todos los obreros. Se organizaron todas las artes y oficios;

trataron de extender la asociación al resto de Cataluña, y constituyeron un comité central. En Inglaterra ha habido frecuentes huelgas, pero siempre han sido parciales. En Cataluña se produjeron las de 1854 y 1855, que fueron huelgas generales de todas las artes y oficios; y la última fue tan imponente, que llamó la atención del país y del gobierno; que presentó un proyecto de ley sobre la industria manufacturera.

Y cuando esto ha sucedido y sucede, ¿creéis que la Internacional es inmoral porque tenga cajas de resistencia y promueva huelgas? Las huelgas, señores, son tan antiguas como el taller. Así en Inglaterra existieron antes de 1824; así fueron numerosas en Francia antes de 1805, y en España, como he dicho, han existido antes de 1848. La misma Internacional, lejos de hacer frecuentes las huelgas, las ha reducido. Mientras las clases obreras no han estado organizadas, las huelgas han sido hijas del despecho y producidas sin calcular los resultados; pero cuando han estado organizadas las clases obreras, no se han lanzado á una huelga sin calcular antes sus efectos.

Pero ¿cómo he de decir yo que son inmorales las huelgas, si las ha reconocido el señor ministro de la Gobernación, diciéndonos que no es de la opinión en que se funda el artículo del Código que pena las coligaciones? Yo diré á su señoría una cosa: el Código no pena las coligaciones abusivas, sino las hechas para encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo. Ahora bien, para determinar esto, es preciso conocer y apreciar muchas razones económicas, y por eso los tribunales no han aplicado nunca ese artículo del Código.

Veamos ahora si los medios mediatos son contrarios á la moral pública. Entramos en la grave cuestión de la propiedad. ¿No os llama la atención, señores, que á cada nueva revolución política se vuelve á poner sobre el tapete la cuestión de la propiedad? Señores, toda clase política y socialmente emancipada basa enseguida la propiedad. En la antigua Roma el patriciado es el único poder; la plebe se le disputa, y llega á triunfar. Entonces no se contenta con el poder político, y el nombramiento de los altos cargos; pide las leyes agrarias. Esto fué lo que constituyó la obra de los grados, lo que hizo posible las dictaduras de Mario y César. Vienen los bárbaros del Norte; ¿se contentan con mandar á los vencidos? No; se apoderan de la tierra; la propiedad entonces llevó anejo el poder; el poder llevó anejo la propiedad. Este fué el feudalismo.

La otra organización feudal llegó á pesar gravemente sobre los pueblos, y esto produjo el movimiento de las municipalidades de los siglos XII y XIII, movimiento que vosotros habéis completado. La tierra estaba en gran parte en manos de la nobleza y del clero, y llevaba anejo el privilegio y la exención de tributos.

¿Qué hicisteis vosotros? Por un decreto extinguisteis los señorios; por otro declarasteis libres la mitad de los bienes amovibles; por otro os apoderasteis de los bienes de las comunidades religiosas, del clero secular, de la instrucción, de la beneficencia, de los propios. Habéis rasgado los títulos de propiedad y las cartas de fundación, y las leyes seculares á cuya sombra vivía la sociedad antigua. ¿Qué principios habéis invocado para esas grandes reformas? La conveniencia pública, el interés social. Y vosotros, que habéis hecho esas reformas, que yo aplaudo, ¿os espantáis de que vengan clases inferiores y pidan la universalización de la propiedad? Vosotros mismos por la importancia que le dais, no hacéis más que encender en las clases proletarias el deseo de adquirirla. Todos nos decís que la propiedad es el complemento de la personalidad humana, y esto es lo que creéis; si creéis que la propiedad es además un lazo entre las generaciones presentes y futuras, ¿por qué queréis privar de ella á las clases más numerosas? Vosotros mismos ¿no aspiráis á movilizar la propiedad?

El señor Ríos Rosas nos decía en cierta ocasión que quería hacer la propiedad tan móvil como el vil que pudiera circular desde las primeras á las últimas clases; y sin embargo, no ha faltado entre vosotros quien cree que la propiedad es sagrada e inviolable. Señores, ¿qué es absurdo!

Pues además de las reformas que he examinado, ¿no habéis hecho una ley de expropiación que priva de su propiedad á su dueño hasta para atinear una calle? ¿No habéis hecho una ley de minas que da el derecho á hacer calizas en la propiedad ajena? ¿No habéis declarado las aguas corrientes propiedad del Estado? Vosotros no creéis, no podéis creer que la propiedad es sagrada. La tierra, que es nuestra común morada, nuestra cueva y nuestro sepulcro, ¿había de ser tan sagrada propiedad de unos pocos, que la sociedad no tuviese derecho ninguno sobre ella?

Bien sé lo que vais á decir: lo que tenemos por inmoral no es sino la propiedad colectiva. ¿Pues no es propiedad colectiva la del Estado? Todos conoceréis la organización de la propiedad en los pueblos eslavos. Allí el municipio es propietario de todas las tierras del término, las reparte entre familias, y cada trece años hace un reparte nuevo. La pro-

piudad es colectiva: pero no hay comunismo. Pues bien; los pueblos esclavos cuentan millones de habitantes: es decir, que millones de almas viven hoy mismo bajo el régimen de la propiedad colectiva.

Decía el señor Castelar que un esclavo había traído esta idea a la Internacional, y que habiéndose tocado la cuestión en el último congreso, hubo gran disidencia. En efecto, los ingleses y alemanes estaban por la propiedad colectiva mientras los belgas y franceses querían la individual. Con nombres importantes de la Internacional he hablado yo, que me han confesado que la idea de la propiedad colectiva encuentra gran resistencia en Francia.

Decía el señor Alonso Martínez: «si establecis la propiedad colectiva, negais la propiedad y desaparecen los artículos del código que tratan del robo». Yo pregunto: El Estado no es dueño de sus puertos y radas, el ayuntamiento de sus caminos y sus dehesas boyales, las compañías anónimas de sus industrias? Y cómo ha de desaparecer el delito de robo si se conserva toda la propiedad individual, salvo la de la tierra?

Yo no soy amigo de la propiedad colectiva. Creo que sería mejor que los internacionales siguieran la marcha que vosotros habéis impreso a la sociedad; pero decir que es inhumano, es desconocer lo que es la personalidad humana.

En realidad aquí ponía terminar mi discurso; pero como se ha hablado de otras negaciones que hace la Internacional, quiero seguirlos en ese terreno.

(Se continuará.)

## CORREO NACIONAL.

Madrid 3 de noviembre.—De la «Correspondencia de España».

La dimisión del señor Moya de la dirección de Agricultura, no reconoce por causa disidencia alguna política con el actual gabinete ni con los amigos del señor Sagasta, al cual le unen también vínculos de amistad especiales. La dimisión es consecuencia tan solo de una cuestión administrativa.

—Los diputados y senadores puertorriqueños han estado ayer a cumplimentar al rey, y el señor Acosta ha pronunciado, a nombre de los demás, un discurso haciendo protestas de adhesión a la madre patria, demostrando al mismo tiempo su firme deseo, y el de sus representados, de vivir en perfecta comunidad política con las demás provincias de la monarquía, bajo la égida de la Constitución democrática de 1869, y el deseo de extirpar, hasta en sus raíces, la institución de la esclavitud.

—Los periodistas y diputados que quieran adherirse a la liga anti-filibustera y anti-internacionalista, formada por la prensa, pueden acudir hoy por la noche a las nueve a uno de los salones del Congreso.

—A las doce se ha reunido en casa del señor Sagasta la junta directiva de los progresistas ministeriales para tratar de las bases de la reconciliación.

—La Bolsa ha vuelto a bajar 40 céntimos desde anoche por consecuencia de las noticias desfavorables a la reconciliación.

—La comisión de presupuestos de Ultramar se ha constituido esta tarde eligiendo presidente a don Augusto Ulloa y secretarios a los señores Ramos y Gullón. Se han repartido además los trabajos por secciones, formando la de Hacienda e ingresos los señores Ayala, San Romá, Capdepon, López (don J. M.), y Gullón; la de Gobernación, Fomento y Justicia, los señores Mosquera, Romero Robledo, Delgado, Merelo y Pereda; y la de Guerra y Marina los señores Ulloa, duque de Veraguas, Ramos, Velez Hierro y López (don J. M.).

—Ayer tomó posesión de su cargo de jefe del cuarto militar del rey el teniente general don José de la Gándara, y hoy se han puesto a sus ordenes los jefes y oficiales que forman dicho cuarto militar.

—El señor conde de Torreorgaz tomó posesión ayer de la mayordomía mayor de palacio.

—Se da por seguro que ayer quedaron en poder de un diputado puertorriqueño ciertos documentos originales que de hacerse públicos, como es probable, pondrán en claro ciertas gestiones secretas practicadas el verano antepasado para proteger las tendencias emancipadoras de los filibusteros cubanos.

—Parece que la dificultad principal para la reconciliación es el no admitirse la idea del voto de confianza al actual ministerio en la cuestión de la Internacional.

—Se ignora con cierto interés el discurso que debe pronunciar esta tarde el señor Cánovas en el Congreso sobre el asunto de la Internacional.

PARIS, 1.º.—En una carta fechada el 16 de octubre que dirigió Garibaldi á Victor Hugo, con motivo de la reaparición del Rappel, dice que el individuo, la familia, la patria, la federación de las razas latinas son puntos de vista demasiado limitados, y aconseja á Victor Hugo que abogue por la causa de la humanidad. Añade que cuando se haya disipado el estupor producido por las catástrofes recientes el mundo hará justicia al heroico pueblo de París.

—«L'Ordre» publica una carta del príncipe Napoleon á sus electores fechada el 28 de octubre, en la que les dice: «El llamamiento al pueblo puede únicamente terminar la crisis, y yo aconsejo por ahora el respeto al gobierno provisional.» La carta termina diciendo que el plebiscito debe formularse sobre los tres puntos siguientes: «República; reinado de los borbones; dinastía de los Bonapartes.»

—El libro de M. Jules Favre intitulado «Roma y la República francesa», contiene un despacho de M. d' Harcourt del 26 de abril al presentar las cartas que le acreditaban cerca del Papa. M. d' Harcourt manifestó al Papa que Mr. Thiers hacia votos por el bien de la Iglesia y la prosperidad de la Santa Sede. La respuesta del Padre Santo respira una gran moderación hacia el gobierno italiano, y termina diciendo: «Solo deseo un rincón de tierra en que pueda dominar. Si se me ofreciese devolverme mis Estados, los rehusaría; pero interin no posea dicho pedazo de tierra, no podré ejercer mis funciones espirituales como anteriormente.»

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 4 de noviembre, á las 12:30 mañana. (1)

Barcelona 4, á las 12:59

La «Gaceta» publica un decreto dando las gracias al gobernador de Madrid por haber renunciado á su sueldo.

En la madrugada de hoy ha terminado la reunión del partido progresista-democrático habiendo jurado la conciliación. Hoy quedaria finalizada. Se hacen grandes esfuerzos cerca de las personalidades de segunda fila para crear dificultades, ocasionando la ruptura de las negociaciones. Creo que no lo conseguirán.

Madrid 4 de noviembre, á las 6:30 tarde.

Barcelona 4, á las 12:41 noche.

Congreso.—El señor Pascual y Casas ha hecho varias preguntas de interés local á las que han contestado los ministros.

El señor Vinader ha pedido explicaciones sobre lo dicho por algunos personajes italianos.

El señor Trelles hace tambien otras varias preguntas, contestándole el señor ministro de Gracia y Justicia.

Bolsa.—Consolidado, 29.20.

Madrid 4 de noviembre, á las 10:30 noche.

Barcelona 5, á las 12:52 noche.

Esta noche se reunirán los sagastinos.

Mañana se reunirá el jurado para oír su resolución.

El general Rosell, ayudante del rey, ha dimitido.

El general Baldrich sale mañana para Barcelona.

Asegúrase que algunos fronterizos se adhieren al manifiesto Sagasta.

Los individuos del jurado creen que las gestiones llegarán al término deseado.

### Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29.15 y 20.—Exterior, 94.45.—Bonos, 79.80 y 90.—Subvenciones, 56.50.60 y 75.

(1) Habiendo recibido este telegrama cuando estaba ya empezada la tirada de nuestro número de la tarde de ayer, lo repetimos hoy para que llegue á conocimiento de todos nuestros suscritores.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramírez y C.ª